

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

**Selección Abreviada mediante Subasta Inversa Presencial
No. 007 de 2013**

OBJETO: Adquisición de muebles y enseres de oficina para posibilitar condiciones adecuadas de trabajo y seguridad en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Asunto: Respuesta a observaciones de los proponentes

De acuerdo con el cronograma establecido en el Pliego de Condiciones, se da respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes dentro del término establecido; es decir, hasta el día 12 de agosto de 2013.

<p>PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE</p>	<p>DANIEL ERNEY OCAMPO BOTERO Tapicería Apolo tapiceriaapolo@une.net.co Agosto 09 de 2013 8:05 a.m.</p>
<p>OBSERVACIONES, PREGUNTAS O PROPUESTAS DE LOS PROPONENTES</p>	<p>RESPUESTA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA</p>
<p>Para los escritorios objeto de contratación del citado proceso se solicita el color cognac maple, color que por baja rotación no es muy comercial sobre todo para la elaboración de una muestra. Por ésta razón queremos solicitarles que se pueda presentar la muestra en color tamarindo para efectos de evaluación de medidas, calidades y condiciones adicionales a la espera de que en el futuro contrato se pueda tener el color requerido.</p>	<p>Para el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia es muy importante e indispensable verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el pliego de condiciones como medidas, calidad y colores ya que se busca una uniformidad respecto a los puestos de trabajo que se van adquirir y los que ya posee actualmente el Instituto, pues es de suma importancia tener mobiliario que se adapte al estilo arquitectónico y patrimonial del Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe”.</p> <p>En razón a lo anterior se deben presentar las muestra físicas tal y como están las especificaciones técnicas en el pliego de condiciones del presente proceso, y el no cumplimiento de este requisito será causal de rechazo.</p> <p>En conclusión no es procedente la observación presentada y se mantiene el pliego de condiciones.</p>

Medellín, Agosto 09 de 2013